

**TDR ENCARGADO PRINCIPAL DE LA PROTECCIÓN DE LOS MENORES EN EL
“FORO PREPARATORIO” Y EL “III CONGRESO MUNDIAL CONTRA LA
EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES”**

**Río de Janeiro, Brasil
23 -28 de noviembre 2008**

Términos de referencia –TDR- Encargado principal de la protección de los menores

Objetivo: garantizar la seguridad y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes durante el “Foro de preparación” y durante el “Tercer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes”, del 23 al 28 de Noviembre de 2008.

Propósito: estar a cargo de la responsabilidad general sobre los menores durante el “Foro de Preparación” y el “Tercer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes”. Serán las primeras personas a quienes contactar ante cualquier inquietud concerniente con la seguridad de niños, niñas y adolescentes miembros de la Comisión de participación y de todos los participantes en las reuniones (tanto delegados como personal). Se entiende que el adulto acompañante será completamente responsable de todos los asuntos relacionados con la protección y seguridad de los niños también fuera de estas reuniones.

Duración: el trabajo comenzará con las tareas preparativas una semana antes de las reuniones, continuará a tiempo completo durante la realización del evento a realizarse entre el 23 y el 28 de noviembre y finalmente durante la semana posterior a la finalización del evento, en la cual se escribirá un breve informe evaluativo.

Informes: al coordinador de la participación infantil u otra persona designada para este fin.

ANTECEDENTES

El “Foro de Preparación” y el “III Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes” contarán con la asistencia de más de 500 participantes, entre los cuales se encuentran los facilitadores, el grupo de miembros de la “Comisión de participación de niños, niñas y adolescentes”, los relatores y más de 300 jóvenes junto con sus adultos acompañantes/traductores. El “Foro de Preparación” y el “III Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes” tendrán lugar en Río de Janeiro, Brasil, del 23 al 28 de noviembre (información adicional acerca del lugar del evento se incluye en el documento de información logística).

Descripción de tareas

1. Deben identificarse los recursos y facilidades locales para la seguridad de los niños con antelación, de manera de poder responder adecuadamente a posibles problemas (por ejemplo, los sistemas de información externos, el acceso a servicios de salud u otros servicios como policía, teléfonos de emergencia o de asistencia para niños, grupos locales de protección a la infancia, estaciones de bomberos, hospitales, etc.)
2. Deben identificarse los riesgos y poner en práctica mecanismos de prevención y llevar a cabo la evaluación constante de riesgos potenciales para los niños.
3. Es necesario desarrollar un procedimiento, y respetarlo, para el registro de incidentes en forma confidencial y segura.
4. Se redactarán breves pautas sobre las acciones a tomar si hubieran inquietudes sobre la seguridad o el bienestar de los niños.

5. Se garantizará el respeto a la confidencialidad de la información personal de los niños. Si surgiera una situación de emergencia, y con la debida autorización por parte del niño o adolescente, se tomarán acciones adecuadas acordes con las necesidades.
6. Todo el personal y los delegados deben ser informados de sus responsabilidades.
7. Todo el personal y delegados deben ser informados de que se han hecho disposiciones específicas para la protección de la infancia durante el “Foro de Preparación” y el “III Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes”.
8. Deben darse respuestas adecuadas que den prioridad a la protección de los niños.
9. Dentro del plazo de un mes posterior a la finalización de las reuniones, se realizará un breve informe sobre el “Foro de Preparación para el Tercer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes” en donde se describirá la eficacia de los procedimientos de protección a la infancia y se incluirán sugerencias para su mejora. Éste se entregará a la “Comisión de participación de niños, niñas y adolescentes”.

REQUISITOS

Necesarios

- Experiencia reconocida, probada y extensa en asuntos relacionados con la seguridad y protección de niños
- Estar familiarizado con la CDN y sus disposiciones, incluyendo el Protocolo Facultativo
- Buenas habilidades de comunicación en inglés y español, de escritura y verbal
- Excelentes relaciones interpersonales
- Conocimiento acerca de la participación de niños y adolescentes y de técnicas de participación

Deseables

- Estar familiarizado con temas relacionados con la participación de niños y adolescentes
- Estar familiarizado con las costumbres locales, idiomas, logística y las costumbres
- Habilidad para trabajar en grupo